

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
PURIFICACION TOLIMA

Purificación Tolima, septiembre veintidós (22) de dos mil veintiuno (2021).

Ref: EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
Rad: 2021-00007-00 (6464)
De : BANCOLOMBIA S.A.
Vs.: ADIELA PATRICIA VASQUEZ SANTANA

Como quiera que la anterior liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante (Fls. 61 a 62 C.1.) no fuera objetada por la parte ejecutada dentro del término de traslado; es por ello que el Juzgado le imparte su aprobación, por ajustarse ésta a la Ley, con saldos de: \$6.299.869,18 y \$44.884.667,94; para un total de \$51.184.537,12 al 06 de septiembre de 2021.-

COPIESE Y NOTIFIQUESE

La Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gabriela Aragon Barreto'.

GABRIELA ARAGON BARRETO